AÑO XIII — JUEVES 20 DE ABRIL DE 1911 — NUM. 3.721

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

MULEY HAFID
ante la insurrección de sus súbditos

El trono de Muley Hafid oscila de una manera que hace temer su derrumbamiento para un plazo muy breve. Pero, según los síntomas, no es sólo su trono el que peligra, sino también su cabeza.

Fez se halla cercado y bloqueado por las tribus insurreccionadas, que piden la cabeza de los consejeros del Sultán y el destronamiento de éste, y puede asegurarse que en todo el territorio marroquí no cuenta el cherif con más de ocho ó diez mil leales, mal armados y peor organizados, y desde luégo imposibilitados de prestarle socorros en los difíciles momentos que actualmente atraviesa.

Como no podía por menos, la anarquía marroquí perjudica grandemente los intereses europeos, y como de día en día la situación empeora, Francia y España se disponen á intervenir, enviando al caduco imperio el número de fuerzas necesario para acabar con el actual estado de cosas, noticia que, no por haber sido desmentida oficialmente, deja de ser cierta, hasta el extremo de tener acordado los Gobiernos de ambas potencias el número de soldados con que cada una ha de intervenir, los puertos en que han de desembarcar y los puntos que han de ser objeto de la ocupación.

En armonía con esto, por lo que respecta á España, están ya designados los Cuerpos que han de formar la expedición, los itinerarios que han de seguir y cuantos detalles contribuyan á una perfecta y rápida movilización.

Lo que no se sabe de una manera clara y terminante, es si las fuerzas de ocupación permanecerán neutrales ante la lucha de hafidistas y azizistas, ó tomarán partido por uno de los hijos de Muley Hassan.

Hafid, unas veces con sus crueldades y otras con su falta de energía ante las arrogancias y exigencias de los rebeldes, y siempre con sus extremados tributos, ha perdido todos los prestigios con que subió al trono y se ha hecho odioso á sus súbditos, hasta el extremo de que éstos vuelven hoy la vista á Abd-el-Aziz, recordando que éste no los esquilmó á fuerza de impuestos, que á pesar de ser amigo de lo sumiso, no llegó á echarse por completo en brazos de Europa, como ha hecho su hermano.

Pero, ¿será posible solucionar el conflicto con la vuelta de Aziz? ¿Se prestará á consentirlo Europa, sin embargo de que ese trasiego de soberanos debe importarle poco?

INFORMACION MILITAR

Concurso

Se ha abierto un concurso para designar oficiales de las distintas Armas, que pasen á prácticas en los cuerpos del ejército inglés.

Al Arma de Artillería se ha asignado un oficial.

Gratificación

Le ha sido concedida la gratificación anual de 1.500 pesetas, al capitán de Artillería con destino en la fábrica de Trubia, D. Miguel Sancho Braseda.

Vuelta al servicio

El teniente coronel de Artillería, D. Aurelio Capilla y del Valle, que se hallaba en situación de supernumerario sin sueldo, ha obtenido la vuelta al servicio activo.

PORTUGAL

La próxima organización de la República portuguesa

Según el *Diario de Noticias*, la Asamblea constituyente se compondrá de 225 miembros. A esta Asamblea someterá el Gobierno el proyecto de Constitución. En ésta se instituirá una sola Cámara legislativa, compuesta de 200 diputados, elegidos por sufragio universal.

Dicha Cámara elegirá el Presidente de la República, cuyo mandato durará cinco años. Se hará una reorganización completa de los servicios administrativos, con el fin de reducir su presupuesto.

En el presupuesto de Negocios Extranjeros se harán grandes economías; pues no se mantendrá en el extranjero más que personal consular.

Así se dice; pero esto no debe ser verdad, porque en tal caso las demás Naciones habrían de retirar sus legaciones.

El Directorio del partido republicano ha lanzado un manifiesto al país, diciendo que muy pronto el pueblo será llamado al ejercicio del derecho del voto, y recordando con detalles la historia naciente de la revolución. El manifiesto está redactado en tonos muy vehementes y cálidos.

POR ESPAÑA

SERENO CRIMINAL

Córdoba 19.—Comunican desde el pueblo de Luque, que el cabo de serenos Juan Rafael Trillo disparó su revólver contra un vecino llamado Joaquín Jiménez Ortiz, causándole la muerte instantáneamente.

El criminal fué detenido y encarcelado; pero el vecindario, que sumaba unas trescientas personas, acudió á la prisión, sacando al cabo, arrastrándole por las calles y golpeándole.

La Guardia civil pudo evitar que le matansen, recogiéndole con gravísimas heridas.

Otra vez el conflicto ruso-chino

Vuelven á recibirse noticias de Extremo Oriente, que acusan gran inquietud en la Mandchuria.

Según ellas, un gran número de comerciantes rusos ha abandonado Kharbin, donde no cesan de circular rumores alarmistas sobre el estado de relaciones entre Rusia y China, que se dice es cada vez más tirante.

Un general, un oficial y tres soldados chinos han sido detenidos en la estación de Daowria, de la línea del Baikal.

Iban vestidos de paisanos, tomando fotografías de las plazas fuertes, un gran número de las cuales les han sido ocupadas.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Marina.—*Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del mérito naval con distintivo blanco, á don German María de Ory.*

Presidencia del Consejo de ministros. *Real orden disponiendo se eliminen de la vigente lista de productos en que el Estado puede admitir la concurrencia extranjera (publicada en la Gaceta de 30 de Diciembre último), los ladrillos refractarios y crisoles, incluidos bajo el epígrafe de «productos refractarios».*

Ministerio de la Guerra.—*Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500, pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.*

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden aplazando hasta 1.º de Mayo próximo el comienzo de la pensión concedida por otra de 15 de Diciembre de 1910, á D. Manuel Manrique de Lara.*

NUESTROS CUENTOS

Nobleza obliga

Doña Sol abrió lentamente el arcón de nogal y abismó en aquel seno profundo su mano marfileña; irguió en seguida su talle juncoso, y los dedos finos y pálidos exploraron, un poco temblones, el interior de un portamonedas. Había en él doce reales justos.

La señora dió un largo suspiro y se quedó mirando el pedazo de cielo azul encuadrado en su ventana.

—Iré hoy—dijo—; tengo que ir; podría recaer de esta dolencia extraña que padezco y encontrarme sin un céntimo en todo el resto del mes...

Doña Sol guardó otra vez su portamonedas y cerró lentamente el viejo arcón de nogal... ¡Qué triste y qué hermosa era doña Sol!

Bajo el marco sombrío de sus cabellos rutilaban unos ojos garzos todos llenos del encanto de una trágica historia. Su apostura señoril tenía la esbeltez de la primera juventud y sólo en la placidez dolorosa de su sonrisa, se adivinaba que aquella vida había llegado á un otoño pródigo en frutos de memorias amargas.

Es largo y penoso de referir cómo doña Sol, tan dama y tan bella, vino á vivir pobre y desamparada, faltándola aún mucho camino de existencia.

Ahora, rodeada de algunos restos de sus tiempos de opulencia, enferma y sola, cubre las apariencias de un decoroso pasar, gracias á la pensión que disfruta como huérfana de un magistrado.

Algunos achaques de su dolencia la han obligado á gastar en pocos días todo su caudal de este mes; y luego de haber mirado largo tiempo el pedazo de cielo azul encuadrado en la ventana, doña Sol se decide á salir de su casa para solicitar un pequeño préstamo de un bien acomodado comerciante que en su infancia la sirvió de criado.

—Deseará una ocasión de mostrárseme agradecido—cavilaba la señora—; y tocada con su mantillita mustia se fué la pobre á buscar al comerciante bien acomodado.

Cuando la voz inmutada de doña Sol se alzó en la trastienda en demanda del favor, el mercader dejó caer sobre aquel acento armonioso el chillido agrio de una disculpa, y mascullando unas sórdidas explicaciones, consintió que la dama saliese de allí con los ojos nublados de llanto y la frente encendida de bochornos...

De vuelta al gabinetito que arrienda, se pone la infeliz á pensar cómo podrá ella con tres pesetas preparar en su pequeño anafre unas frugales viandas para todo el resto del mes.

Está engolfada en esta extraña meditación y mueve la cabeza con desaliento porque no encuentra la solución de aquel enigma doloroso y risible.

Pero he aquí que han llamado á la puerta del gabinete con unos discretos golpecitos, y la señora se acuerda de su más amable sonrisa para recibir á una mujer campesina que después de saludarla largamente la suplica tres pesetas en préstamo hasta fin de mes, en que el hijo ausente ha de mandarle algún dinero.

Doña Sol ataja las frases efusivas de la aldeana con un movimiento lleno de nobleza; en seguida se levanta para volver á abrir el viejo arcón de nogal, cuyas visagras hacen ahora una música gimiente como si cantaran algo sublime y penoso.

Los dedos pálidos de doña Sol toman delicadamente las tres pesetas de la exhausta bolsa, y las deposita en la mano morena de la aldeana.

—Toma—dice—y no me las devuelvas, no merece la pena, hija.

La campesina sale muy satisfecha, y va diciendo mentalmente:

—Debe estar bien «de posibles» esta doña Sol...

CONCHA ESPINA DE SERNA

Los tratados de comercio

Se ha dado por últimada la redacción de las bases del tratado de relaciones generales entre España y el Japón, que será firmado en breve hallándose paralizadas las negociaciones con Cuba para el tratado comercial.

Jueces y fiscales

Cargos vacantes

En esta provincia se hallan vacantes los siguientes cargos:

Partido judicial de Cuéllar.—Arroyo de Cuéllar, fiscal municipal; Vegafría, juez municipal.

Partido judicial de Riaza.—Aldeanueva de la Serrezuela, fiscal municipal suplente.

Partido judicial de Segovia.—Navas de San Antonio, juez municipal; Segovia, fiscal municipal; idem, fiscal municipal suplente.

Partido judicial de Sepúlveda.—Turrubuelo, fiscal municipal suplente; Urueñas, fiscal municipal; Valle de Tabladillo, idem; idem, fiscal municipal suplente.

Los que se consideren con méritos y aptitudes para desempeñar estos cargos, lo solicitarán en término de quince días, á contar desde ayer, dirigiendo sus instancias á la Secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial de Madrid.

MEDALLA CONMEMORATIVA

La comisión ejecutiva del Centenario del Asalto de Brihuega y Batalla de Villaviciosa, hace público, para conocimiento de cuantas personas, corporaciones y miembros del Ejército deseen poseer la medalla conmemorativa restablecida por real orden de 10 de Febrero de 1611:

Que la primera propuesta se elevará á la Presidencia del Consejo de Ministros, en la segunda quincena del mes actual.

Las solicitudes se harán con arreglo á las instrucciones impresas publicadas, dirigiéndose al presidente de la comisión ejecutiva del Centenario, en Brihuega (Guadalajara), D. Ramón Casas, quien facilitará cuantas noticias, aclaraciones y detalles se pidan sobre la forma de obtener la concesión á fin de poder proponer á los solicitantes en la primera é inmediata lista.

La medalla está construída en los talleres de la acreditada casa Moriz, exclusivamente, de acuerdo con la comisión organizadora del Centenario, y conviene tengan presente los interesados, que ésta solamente se encarga de hacer llegar á su poder la medalla y el título, y no se expedirá éste sin haber hecho el encargo de la medalla, que se remitirán juntamente por la repetida comisión.

---

148 LA ESPOSA ENTERRADA EN VIDA

Pero sabía también que el monarca buscaría pretexto para imponerme un castigo y para declararme traidor, quizá.

***

Que un vasallo estuviese en guerra abierta con D. Dionís, no era nuevo; el conde de Braga le había obligado á hacer humillantes concesiones, derrotando su ejército en los desfiladeros de los Algarves, y Suero de Amaraon se había casado con la infanta doña Lambra después de haber tenido sitiado al monarca en la villa de Caldas.

Pero repugnaba á mi carácter el tener que hacer armas contra mi natural señor, viéndome obligado á retirar la *pleitesía*.

Manifesté mis temores al buen limosnero, y este me dijo:

—¡Las acciones reprobables, señor, llevan consigo los amargores del remordimiento, y suelen dejar largo rastro de sangre y de lágrimas! ¡Yo supplicaré al Omnipotente para que aparte de vuestra cabeza los males que os amenazan!...

***

El cuerpo del barón de Angra fué colocado por los suyos en unas angarillas cubiertas de ramaje.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 145

sadez, haciendo sonar contra las losas su armadura de hierro.

Me acerqué á él, y le dije dulcificando mi acento todo cuanto me fué posible:

—Voy á mandar que te trasladen á mi propio lecho, y en él se hará todo lo posible por cicatrizar tu herida..........

Midióme de alto abajo con una mirada de desprecio y de aborrecimiento, y exclamó con infinito orgullo y con horrible impiedad:

—¡Si la salvación de mi alma dependiera de tí y me la ofrecieses, exigiéndome únicamente una sola palabra afectuosa, me condenaría; tanto es lo que te odio!...

¡Guarda tú misericordia para los villanos, para esos detestables servidores que en hora menguada olvidan el pan que han comido y abandonan cobardes á su natural señor!...

¡Pronto exhalaré el último suspiro, porque mis fuerzas se debilitan cada vez más y porque la sangre toda de mi cuerpo se escapa por mi herida!

¡Mi última palabra... sábelo, infame, será una maldición para tí, y en mi pensamiento no habrá más que un deseo: el de que salves también prontamente los dinteles

INSTRUCCIONES

Ó ADVERTENCIAS PARA SOLICITAR LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA

1.ª Las personas que pertenezcan á alguno de los Cuerpos del Ejército y de la Armada, Centros oficiales que dependen del Estado, Diputación ó Municipio, pueden solicitar la concesión de la medalla por medio de relaciones nominales duplicadas, autorizadas por el Jefe principal del Centro ó dependencia oficial. En estas relaciones se hará constar:

a) Empleo, cargo, categoría, etc., de los solicitantes.

b) Nombre y apellidos.

c) Cooperación ó colaboración prestada, personal ó pecuniaria, para la celebración del Centenario ó erección del monumento en el campo de batalla de Villaviciosa.

d) Clase de medalla que les corresponde con arreglo al Real decreto de creación y á juicio del Jefe ó autoridad que firme la relación.

e) Si es ó no descendiente de los héroes de aquellos combates, indicándose la persona de quien descienda con todos los detalles pertinentes al efecto, dejando al buen criterio del Jefe ó autoridad firmante el exigir los documentos que estime adecuados para acreditar dicho extremo, debiendo entenderse que tendrán derecho á la medalla de oro, con arreglo al art. 3.º del citado Real decreto, los descendientes directos de los caudillos de aquellos combates, y á la de plata, con arreglo al párrafo segundo de dicho art. 3.º, los descendientes directos de los demás héroes de aquellas jornadas.

2.ª Las personas no mencionadas en la advertencia anterior, bien porque no pertenezcan á ningún Cuerpo militar, Dependencia, Centro del Estado, Diputación, Municipio, etc., ó que por cualquier circunstancia no fueren incluídas en las relaciones, podrán solicitar la medalla por medio de instancia en papel común, dirigida á esta Junta, y con arreglo al modelo que se indica al final de estas instrucciones.

3.ª Los solicitantes que no puedan alegar otro derecho que su colaboración pecuniaria, la acompañarán á las instancias ó relaciones, en metálico ó libranzas á la orden del tesorero de esta Junta D. Bernardo González. Y con el fin de establecer una escala ó gradación equitativa se fijan los donativos como mínimo:

En 10 pesetas para los que tengan derecho á la medalla de oro; 5 íd. para las de plata y 2 íd. para las de cobre.

En consecuencia, los donantes cuyas cantidades no alcanzaren á las fijadas, pueden perfeccionar su derecho acompañando con las instancias ó relaciones el metálico necesario hasta completarlas; y los que no hayan contribuído hasta ahora con nada, pueden legitimar su derecho acompañándolas íntegras ó superiores en metálico, libranzas ó letras de fácil cobro.

4.ª Estas cantidades son independientes del impuesto del timbre por el certificado ó diploma de la condecoración, que es de 2,50 pesetas para las de oro y plata y de 25 céntimos para la de cobre y que habrá de acompañar todo agraciado, sea de la clase y condición que fuere, á la relación ó instancia, en pólizas de 2 pesetas ó sellos móviles de 10 céntimos.

5.ª Las sumas que se recauden como donativos se emplearán en la construcción del monumento de Villaviciosa y demás gastos del Centenario.

6.ª La Junta rendirá cuentas en su día á la Superioridad y las publicará en la *Crónica del Centenario*, órgano oficial de la Junta, archivándose toda la documentación en el Ayuntamiento de Brihuega una vez terminado su cometido.

7.ª Los precios de la condecoración son:

Medalla de oro de ley, 18 quilates, maciza, de 28 á 30 gramos de peso, con pasadores de oro, con cinta y estuche, 150 pesetas.

Medalla de plata sobredorada con pasadores dorados y cinta, 12 pesetas.

Medalla de plata con pasadores y cinta, 10 pesetas.

Medalla de bronce con pasador de metal y cinta, 4 pesetas.

El resumen de los gastos generales para obtener la condecoración y diploma: de oro, 162,50 (medalla oro de ley); de plata, 17,50; de bronce, 6,25.

Los agraciados que remitan las cantidades correspondientes según la clase de la medalla que soliciten y quieran remitir también el importe de la medalla, la Junta se encargará de hacer llegar el pedido (medalla y diploma) á los interesados.

8.ª Toda la documentación se dirigirá al presidente de la Comisión ejecutiva del Centenario del asalto de Brihuega y batalla de Villaviciosa: Brihuega (Guadalajara).

Se ruega muy encarecidamente á los solicitantes, para evitar errores, confusiones y gastos, que procuren escribir los nombres y dirección con letra muy legible y clara.

DESDE SAN ILDEFONSO

Arreglando cuarteles.—La Jornada regia.—Otras noticias.

Por la Comandancia de ingenieros se está procediendo á realizar importantes obras de reforma, en el magnífico cuartel de Guardias de Corps.

Estos trabajos se relacionan con la probable venida de la Corte, que alguien señala para la última decena de Mayo, si circunstancias imprevistas no lo impiden.

En Palacio no se advierte preparativo alguno, lo cual no es de estimar pues allí todo está preparado para en cualquier momento recibir á los Reyes.

—El tiempo es propio de la estación, inseguro y borrascoso.

—Desde hace días visitan este Real Sitio, numerosos turistas extranjeros.

CORRESPONSAL

19 Abril

La propiedad rural

Nuestro colega *El Progreso Agrícola*, dedica á este importante problema las siguientes atinadas consideraciones:

«Llama la atención de los que se dedican en España á los problemas sociales rurales, hoy, en que está sobre el tapete la movilización de la propiedad rural y el crédito con garantía hipotecaria, la situación de esta propiedad que en muchas partes lleva aún impreso el sello feudal. El título XV, artículos 401, 402, 403 y 404 de la ley Hipotecaria reformada, trata de los libros de Registro de las suprimidas contadurías. Antes del cerrojazo, de un plazo de cinco años, cuando se trata del dominio, y de dos si se refiere á Derechos reales, para que puedan emborronarse aún más los registros modernos.

A nuestro juicio, el problema sigue en pie, pues con los arrastres de cargas extinguidas y caducadas, que han pasado de los viejos á los nuevos registros, con la rutina y formalismo de citas innecesarias, la propiedad seguirá embrollada y moldeada á la antigua.

Algo puede hacer el nuevo Reglamento, que ha de seguir á la ley Hipotecaria, en beneficio de la propiedad; pero la reforma ha de ser más honda, arrancando de cuajo raíces carcomidas y viejas. El legislador ha de tener en cuenta que el pequeño propietario agricultor, pobre, ocupado sin cesar en la labor, ignorante de las leyes y triquiñuelas de oficinas, no puede acudir, ni perder tiempo, ni hacer gastos para purgar libros del Registro y procurar la cancelación de todos los gravámenes, *figurados*, que constan por arrastre de inscripción en inscripción y que carecen de eficacia real.

EL SUCESO DE AYER

En las inmediaciones de la Fuencisla.-Hallazgo de un cadáver.-Posición del mismo.—El capellán administrador del Santuario.—El Juzgado en acción.—El depósito judicial.—Quién es el interfecto.—Opiniones acerca del trágico suceso. ¿Murió despeñado?—¿Se trata de un suicidio?

Al cerrar ayer la edición tuvimos conocimiento de que en las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, había sido hallado el cadáver de un hombre.

Inmediatamente se trasladó al lugar del suceso uno de nuestros compañeros de redacción, comprobando la certeza de tal noticia.

En un poyal en el lado derecho de los abruptos peñascos de la mencionado Santuario por encima de la fuente que allí existe, yacía exánime un hombre como de unos sesenta años de edad, vestido con traje obscuro y chaleco claro, el cual presentaba grandes magullamientos en el rostro y manos, y la fractura de una pierna.

Un numeroso grupo de vecinos del barrio de San Marcos atraídos por la triste nueva, se hallaba estacionado en los alrededores del templo.

Varios guardas de puerta, impedían que la gente se aglomerase en las cercanías del lugar de la ocurrencia.

El capellán administrador del Santuario (á quien su sirvienta que á las cinco menos cuarto regresaba del río de lavar algunas prendas de ropa, indicó que en un saliente del peñasco se veía un bulto), después de cerciorarse de que se trataba del cadáver de un hombre, avisó al juzgado, personándose este allí, pocos momentos después, precedido de la policía gubernativa y en unión del médico forense Sr. Guiloche.

En seguida se procedió al levantamiento del cadáver, al que atado de una cuerda hubo necesidad de bajar del sitio en que se encontraba, trasladándosele al depósito judicial.

Se ha incautado el Juzgado de un espejo de bolsillo, un retrato del célebre matador de toros «El Espartero», de un chorizo, medio panecillo, un pedazo de queso y 55 céntimos que el muerto D. Luciano Alvarez, guardaba entre sus ropas.

El desgraciado D. Luciano era muy conocido en Segovia.

Residía en la calle de José Zorrilla.

Había tenido un establecimiento de bebidas en la referida calle titulado «La Bodeguita», y se dedicó hace años á la compra y venta de alhajas.

Gozó en tiempos de una posición desahogada.

En la actualidad andaba escaso de recursos pecuniarios.

Se supone que ha debido morir despeñado. Esta es la creencia más general.

Se funda, en que como el muerto acostumbraba á darse grandes paseos por los extramuros de la población, debió el día en que halló tan trágico fin cruzar por encima de los peñascos de la Fuencisla, con objeto de regresar á su domicilio, dando la vuelta por el pueblo de Zamarramala; haciéndosele de noche y debido á la obscuridad tropezar y caer en el precipicio.

Afírmase que el lunes fué el día en que el infeliz Luciano encontró muerte tan horrible, por haberle visto merendando en uno de los ventorros de la carretera de Arévalo y dirigirse por un áspero sendero que conduce hacia las peñas de la Fuencisla, el peón caminero apellidado Piquero, que presta sus servicios en dicha vía de comunicación.

También se asegura que se trata de un suicidio, pero esta versión no se apoya en fundamento alguno.

POR LA PROVINCIA

EN GALLEGOS

Muerte de un niño arrollado por un carro

Ayer á las cinco de la tarde, se dirigían á su domicilio, después de las faenas agrícolas, en un carro tirado por dos vacas el vecino de Gallegos, Gaspar Grande García y un hijo suyo, niño de diez años de edad, llamado Gabriel.

Al pasar por el punto conocido por «La Dehesilla», las vacas que tiraban del carro, acometidas por la sed, desviáronse de la carretera emprendiendo una veloz carrera hacia un arroyo cercano, volcando el vehículo, el cual cogió debajo al niño Gabriel, que pereció casi instantáneamente á consecuencia de las heridas recibidas.

La iglesia de San Nicolás

Inspección girada por el obispo de la Diócesis

Esta mañana, á las once menos cuarto, ha girado el ilustre Prelado de la Diócesis, una visita de inspección á la iglesia de San Nicolás cerrada al culto, por amenazar ruina.

Se han sacado de dicho templo los cuadros é imágenes que en el se veneraban.

No se sabe si se procederá al derribo de tan histórica iglesia ó al arreglo de la misma.

De la Alcaldía

La estricnina.—Ayer se propinó por dependientes del municipio, la estricnina á los perros vagabundos habiendo muerto por dicho procedimiento más de 35 de estos animales.

Sesiones.—Mañana á las 6 de la tarde se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver acerca de los expedientes de prófugos incoados á los mozos del actual reemplazo.

A las siete, tendrá lugar la sesión ordinaria, que no pudo tener lugar ayer por falta de número de señores concejales.

Junta general de cárcel.—Hoy á las once se ha reunido la Junta general de la Cárcel de este partido, que no pudo tener efecto hace días por falta de número suficiente de representantes, para darla cuenta de la resolución recaída por la autoridad gubernativa en recurso interpuesto por el Sr. Ramos, como contratista de obras de la Cárcel, en construcción, sobre pago de obras ejecutadas en la misma.

La producción de las hortalizas y los abonos

Don Rufino Rico, de Cáceres, realizó un curioso experimento agrícola, cuyos resultados nos hacen conocer la influencia considerable que los abonos químicos ejercen en la producción de las hortalizas.

El Sr. Rico dividió en tres parcelas, de á 10 áreas cada una, un terreno de secano silíco arcilloso, abonándolas en la forma siguiente:

Parcela I.—1000 kilogramos de estiércol.

Parcela II.—40 kilogramos de escorias Thomas, 8 de sulfato de amoníaco y 12 de nitrato de sosa.

Parcela III.—Iguales abonos que la segunda, más 20 kilogramos de sulfato de potasa.

En cada parcela sembró el mismo número de plantas de melones, sandías, tomates y maíz, habiendo cosechado los productos siguientes:

	Parcela I (estiércol). — *kilos.*	Parcela II (abono químico sin potasa). — *kilos.*	Parcela III (abono químico con potasa). — *kilos.*
Melones....	373	646	1.081
Sandías.....	92	184	414
Tomates....	89	230	325
Maíz........	14	23	40

Los resultados no pueden ser más satisfactorios, sobre todo en la parcela tercera, (con potasa), lo cual demuestra una vez más los grandes beneficios, que en horticultura producen los abonos químicos, siempre que se recurra á fórmulas completas, sin prescindir de la potasa.

LA COMUNION PASCUAL

El domingo, á las siete de la mañana, administrará el Ilmo. señor obispo la comunión pascual á los enfermos del Hospital de la Misericordia.

La comitiva se trasladará procesionalmente desde la iglesia de aquel benéfico establecimiento.

A esta solemnidad asistirán las corporaciones y representaciones civiles, y la música del Hospicio.

* *

También el domingo, á las ocho de la mañana, se celebrará el acto de administrar el sacramento de la Eucaristía, á los enfermos del Hospital Militar.

Concurrirá el general gobernador de la plaza, con comisiones de los cuerpos é institutos de la guarnición, y una sección del Regimiento de Sitio con la banda de música de la Academia de Artillería.

* *

En las iglesias parroquiales se celebrará, en dicho día, la misma religiosa ceremonia.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

Ha tomado posesión de la escuela pública aneja á la Normal de maestros de esta localidad, el auxiliar pro-

de la eternidad, en los cuales te esperará ansioso mi vengativo espíritu!

¡Oh!—añadió rechinando los dientes con furor y revolviendo los ojos.—¡Sí, como creo, Dios es justiciero, no retardará el momento de tú castigo!...

....

CAPITULO XVIII

Los fantasmas vengativos

«Muerto el barón, sus gentes ensordecieron el aire con tristes alaridos.

Profunda melancolía me desgarraba el alma.

Yo estimaba al de Angra por su valor, por sus esclarecidas virtudes, entre las cuales se contaba la caridad.

No ignoraba que su muerte iba á ser muy sentida en Portugal, especialmente por el rey D. Dionís, del que era montero mayor.

El rey no me haría cargo alguno por la muerte de su noble vasallo, pues éste había atacado mi castillo y yo le había dado muerte en buena lid, cual cumple á caballero honrado.

pietario nombrado para desempeñarla D. Faustino Martín Herraz.

Renuncia

Le ha sido admitida la renuncia presentada al maestro de Aldealázaro (anejo de Ribota), D. Román Calle Matesanz, por haber sido llamado á filas.

Memorias de adultos

Las remiten los maestros de Codorniz y Sanchonuño.



✝

Las misas que mañana viernes se celebrarán en la iglesia de San Martín, cada media hora, desde las ocho á las once y media, así como el culto del Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus, se aplicarán por el eterno descanso del alma de **María de la Asunción Gallardo y Gallegos,** fallecida en esta ciudad en 21 de Abril de 1909.

La familia ruega á las personas piadosas se sirvan asistir á estos actos; por lo que les vivirá agradecida.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy ha estado muy concurrido á causa del buen tiempo.

Han regido los siguientes precios:

PESCADOS

Salmonetes, á 4 pesetas kilo.
Merluza, á 1,60.
Congrio, á 2,50.
Langostas, á 4 y 5.
Ostras, á 0,75 docena.
Besugos, á 1,10.
Almejas, á 1,40.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Naranjas, á 0,40 kilo.
Limones, á 0,50.
Manzanas, á 0,50.
Judías, á 1,40.
Espárragos, á 1,10 manojo.
Alcachofas, á 1,20 docena.
Lechugas, á 1,50, id.
Coliflor, á 0,60.
Guisantes, á 0,40.
Habas, á 0,80.
Queso del país, á 1,50.

OTROS ARTICULOS

Patatas á 2 pesetas arroba.
Huevos, á 1 y 1,5 docena.

De viaje

Ha salido para Madrid la distinguida señora de Martí.

—Se encuentran en Segovia nuestros queridos amigos, los diputados provinciales por Santa María de Nieva, D. Higinio Arribas y D. Angel Llorente.

—Ha regresado de Zaragoza el general Porta.

—Ha regresado á Segovia el coronel primer jefe de esta zona de reclutamiento reemplazo del ejército.

—Han llegado á Segovia y se hospedan el en hotel Comercio: D. Juan Laplana, D. Ricardo Pino, Sr. Palomino, D. Juan Luzito, D Juan Pon, Sr. Escribano, D. Garpar Arteaga, Sr. Shuntos, Mr. Idmeruega, Sr. Sorueta, Sr. Ceranon y diez turistas.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		686,95
Dirección del viento.		N. O.
Fuerza del	íd.	Brisa.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		72,5
Pluviómetro	(Víspera).	1
Evaporímetro	(íd).	2,8
Máxima al sol	(íd).	—
Irradiación solar	(íd).	4° 9
Máxima á la sombra	(íd).	10°
Mínima á la sombra		1°
Anemómetro		17,7
Irradiación terrestre		0°

NOTICIAS

Vacantes eclesiásticas

La muerte del Sr. Sánchez Juárez produjo una vacante de auditor de número en el Supremo Tribunal de la Rota. Suenan varios nombres para ella.

Están vacantes un beneficio de capellán salmista de Palencia hasta el 17 de Abril; otro de maestro de capilla de Oviedo, hasta el 30 de Abril; una canongía de Cuenca; la Lectoral, de Cádiz, y la Penitenciaria de Cartagena hasta el 1.° 14 y 18 de Mayo, respectivamente.

Aniversario

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la angelical señorita María de la Asunción Gallardo Pardo y Gallegos, hija de nuestro distinguido amigo el director de la Sucursal del Banco de España de esta provincia, D. Jerónimo Gallardo.

Al recodar tan triste fecha, reiteramos á los padres de la finada nuestra más sincera expresión de sentimiento por pérdida tan irreparable.

Exámenes para carteros

Se han verificado hoy en esta Administración de Correos, los exámenes para carteros.

Han sido aprobados los opositores Fernando Martín Puebla, Mariano Martín y Paulino García.

Se dejó de examinar á tres, por no tener completa su documentación, y se ha suspendido á uno.

Los aprobados, pueden pasar mañana, de once á doce, á recoger sus credenciales en la secretaría de Correos de esta capital.

Una conferencia de propaganda obrera

El viernes, á las ocho de la noche, dará una conferencia de propaganda, en el Centro Obrero de esta capital, el batallador obrero de Madrid, Lucio Martínez, comisionado con dicho objeto por la Unión General de Trabajadores.

Para asistir á un banquete

Han marchado á Madrid, el jefe provincial de Telégrafos, D. Juan Martínez, y el oficial primero D. Antonio Gimeno, con objeto de asistir al banquete que se celebrará en la Corte el sábado próximo, para conmemorar la creación del citado Cuerpo de Telégrafos.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz un niño, la esposa de D. Gabriel Cáceres.

Sea enhorabuena.

Mala caída

Ayer á las dos de la tarde, en ocasión de hallarse descargando un carro el vecino de esta capital, Gelestino Mayorca, tuvo la desgracia de caerse de dicho vehículo ocasionándose una fuerte contusión en la región infra-escapular izquierda, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Subasta de maderas

El día 15 del próximo mes de Mayo á las once de la mañana, se celebrará ante el alcalde de Aldea del Rey, la primera subasta de once piezas de madera de pinos derribados por el viento, bajo la tasación de 27 pesetas.

Sociedades

Hoy á las ocho de la noche, celebrará Junta general ordinaria en su domicilio Escultor Marinas, núm. 5, la Sociedad Obrera de Cerámica para tratar de ajuste de cuentas y asuntos de interés para dicha sociedad.

—Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Denuncia rural

Ha sido denunciado el vecino de Sotosalvos, Luis Aparicio Mazarías, de oficio labrador, por haberse hallado á las nueve de la mañana del día 17, á seis reses vacunas de su propiedad, pastando en una finca de D. Pedro Gómez García, enclavada en el sitio conocido por «Hondo».

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones; ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos, y no perjudica aunque se use años seguidos.

Juzgado municipal

Hoy no se han inscripto en este registro civil nacimientos ni defunciones.

Casa de Socorro

A las cinco y media de la tarde de ayer, se presentó en brazos de su madre, la niña de dos años, Antonia Larios, que habita en la calle de Juan Bravo, número 60, la cual presentaba una herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha con desprendimiento completo de la uña, producida según dijo, por efecto de una caída casual.

Después de curada pasó á su domicilio.

Más que la riqueza, lo que une á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservarla será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el Vino ó el Jarabe de Hemoglobina Deschiens para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la anemia huyen de ese medicamento como del diablo.

MERCADOS

Segovia 20

Trigo, á 45 reales fanega.
Cebada, á 25.
Centeno, á 28.
Tendencia sostenida.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—De 1.ª, á 37,50 los 100 kilos; de 2.ª, 36,50 id. id.; de 3.ª, á 35,50 id. id.

Salvados.—Tercerilla, á 14 los 70 kilos; cuartas, á 7 los 50; cabezuela 5,50 los 40; hoja, 5 los 30; y despojos, á 3 los 50.

Arévalo 18

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Trigo, á 44,50 y 45 reales fanegas de 94 libras.
Centeno, á 31 las 90.
Cebada, á 25 las 70.
Algarrobas, á 24.

El Corresponsal.

Salamanca 18

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo.

Cotízase trigo á 44 reales.
Precios sostenidos.
Tiempo templado.

El Corresponsal.

Medina del Campo 18

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas.

Se pagó el trigo á 44 reales fanega.
Tendencia floja.
Tiempo variable.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4,30 tarde)

Lotería

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números:

37.062, Murcia.
30.104, Zaragoza.
33.924, San Lúcar.

Consejo en Palacio

El Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha durado dos horas.

Graves noticias de Marruecos

El Sr. Canalejas en su discurso resumen informó al Monarca de noticias gravísimas que ha recibido de Marruecos, no por el conducto de nuestro cónsul en Fez; pues se cree que ha sido asesinado, el correo español, por no haber llegado este todavía á Tánger.

Los rebeldes—manifestó el Sr. Canalejas—atacan furiosamente á la capital del imperio marroquí, siendo inminente el que se apoderen de ella, si ya no lo han hecho.

Francia—añadió—ha comunicado que ha enviado una columna á Fez, para evitar un posible degüello de los europeos residentes allí.

Como el desmembramiento en Marruecos es inminente y la revolución en aquel país avanza á pasos agigantados, dijo también el Sr. Canalejas, que España debe estar preparada para que no la cojan desprevenida los acontecimientos.

Habló de la huelga de los albañiles.

Algunos obreros han querido designar como árbitro al Sr. Ruiz Valarino, pero este se ha negado á aceptar.

Cree el jefe del Gobierno que este conflicto se solucionará en breve, y sin que se altere el orden público.

Manifestó que en Barcelona y en toda Cataluña, hay gran tranquilidad, pero existe latente la crisis económica industrial.

Una interpelación

Expuso también en el Consejo el Sr. Canalejas, que el diputado por Barcelona Sr. Corominas le había anunciado una interpelación en el Congreso, sobre la crisis económica é industrial de la ciudad condal.

Los presupuestos

Preocupa hondamente al presidente del Consejo, la presentación de los presupuestos en las Cortes.

Más sobre Marruecos

Hablando con los periodistas el Sr. Canalejas, les manifestó que los paseos militares de las fuerzas de la guarnición de Ceuta, obedecen á una medida de previsión y que en aquella parte no se ha alterado todavía el orden.

Si en nuestras posiciones de Africa—dijo—ocurriese algo grave y surgiese el conflicto que se espera, el gobierno que no le ha buscado, se vería precisado á velar por la honra y los prestigios de la Nación.

Expresó que espera de un momento á otro noticias de París, referentes á movimientos de tropas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid ..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. L. TIROLESES, Montenuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS
Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA"

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Julio Uruñuela, de Bilbao,*** dice: «Certifico: Que desde que he conocido la «NESFARINA» la he recomendado como alimentación artificial en muchos niños y estoy sumamente satisfecho de sus resultados, pues además de muy agradable, su digestión es fácil y rápida y sus efectos reconstituyentes inmejorables».

PIDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus 7

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW- Y MÉJICO YORK, CUBA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

CAJONES

Por traslado de local se venden muy baratos, informarán. Cervantes, 19 y 21, librería.

Curacion del Estreñimiento
POLVOS *DE* CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen cólicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (FRANCIA)

Depositario General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito.	Francos	10.000.000
Capital desembolsado.	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909 . . .	»	19.005.000
Primas á recibir.	»	112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.